



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

DIR-G-01

V.3

2024-12-30

Tabla de contenido

Introducción	3
1. Objetivo.....	3
2. Alcance	3
3. Responsables	4
4. Definiciones	4
5. Desarrollo documento	6
5.1. ¿Qué son las buenas prácticas ambientales?	6
5.2. Política ambiental.....	6
Compromiso ambiental.....	6
5.3. Buenas prácticas ambientales en Idartes	8
5.3.1. Nivel Institucional.....	9
Uso eficiente del agua	9
Uso eficiente de energía.....	10
Movilidad sostenible	12
Gestión de residuos sólidos.....	13
Prácticas de consumo responsable	15
5.3.2. Nivel misional	17
Uso eficiente de energía y emisiones atmosféricas	18
Ruido.....	19
Fauna Y Flora.....	19
Gestión de Residuos Sólidos.....	20
Consumo responsable.....	21
Adaptación al cambio climático.....	22
Componente de comunicaciones.....	23

Índice de tablas

Tabla 1. Prácticas para el uso eficiente del agua	9
Tabla 2. Prácticas para el uso eficiente de energía.....	11
Tabla 3. Prácticas de movilidad sostenible	12
Tabla 4. Prácticas para la adecuada gestión de residuos	14
Tabla 5. Prácticas para el consumo responsable.....	15
Tabla 6. Prácticas para el uso eficiente del papel	16
Tabla 7. Acciones de eficiencia energética	18
Tabla 8. Prácticas para la reducción de emisiones	19
Tabla 9. Acciones para la gestión del ruido.....	19
Tabla 10. Acciones para el cuidado de la flora y fauna	19
Tabla 11. Acciones para la gestión de residuos sólidos	20
Tabla 12. Acciones para el consumo responsable	21
Tabla 13. Acciones de adaptación al cambio climático	22
Tabla 14. Acciones para el componente de comunicaciones.....	23

Índice de Imágenes

Ilustración 1. Compromisos Ambientales Idartes	7
Ilustración 2. Jerarquía de gestión energética.....	11
Ilustración 3. Gestión Integral y Aprovechamiento de Residuos.....	13
Ilustración 4. Puntos claves para el manejo integral de residuos sólidos	14

Introducción

La gestión ambiental tiene como propósito proporcionar lineamientos y orientaciones claras para mitigar y prevenir los impactos ambientales generados por las actividades que realiza la comunidad institucional. Su enfoque está alineado con los principios de sostenibilidad, promoviendo un uso eficiente de los recursos y una gestión responsable en el desarrollo de las funciones misionales y operativas del Instituto.

Las buenas prácticas ambientales, también conocidas como prácticas sostenibles, son acciones que implican transformaciones en la organización y en los hábitos de consumo desarrollados en su interior. Estas prácticas tienen como objetivo reducir los riesgos ambientales, fomentar el ahorro de recursos y promover una gestión sostenible de las actividades del Instituto. Su implementación requiere un compromiso corresponsable e interdisciplinar, constituyéndose como un pilar esencial para garantizar el desempeño ambiental adecuado de la Entidad.

Todos los actores del Instituto comparten la responsabilidad de adoptar y promover prácticas sostenibles en el desarrollo de sus actividades. Su compromiso colectivo es fundamental para garantizar el uso eficiente de los recursos naturales y minimizar los impactos ambientales. Cada área, desde su ámbito de acción, debe integrar estas prácticas en sus procesos y alinearlas con el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), asegurando una mejora continua en la gestión ambiental. De esta manera, contribuyen al fortalecimiento de una cultura institucional orientada a la sostenibilidad y al cumplimiento de los objetivos ambientales del Idartes.

En coherencia con lo anterior, el Instituto Distrital de las Artes, en el marco de su Plan Institucional de Gestión Ambiental, presenta en este documento prácticas ambientalmente sostenibles relacionadas con el consumo de recursos (agua, energía, manejo de residuos y movilidad sostenible). Estas están dirigidas a funcionarios, contratistas, personal de servicios generales, vigilancia, público asistente a eventos y demás personas vinculadas con la misión de la Entidad, con el fin de que se conviertan en agentes de cambio en sus hábitos de consumo, tanto dentro como fuera del Idartes. Así, se busca fomentar la aplicación de principios de sostenibilidad, contribuyendo con significativos aportes al bienestar humano y al cuidado del medio ambiente.

1. Objetivo

Desarrollar lineamientos y directrices claras que promuevan el uso eficiente y responsable de los recursos naturales en Idartes, asegurando su adecuada gestión en el marco de las actividades institucionales y misionales de la Entidad. Este objetivo busca reducir los impactos ambientales generados por dichas actividades mediante la implementación de prácticas sostenibles, fomentando una cultura de sostenibilidad que contribuya al cuidado del entorno y al fortalecimiento del compromiso ambiental de la Entidad.

2. Alcance

Aplica para todos los procesos que se desarrollan dentro del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), abarcando la implementación de acciones estratégicas y operativas destinadas al cumplimiento de los programas ambientales en la Entidad. Estas acciones propician el

fortalecimiento de prácticas sostenibles, la gestión adecuada de recursos naturales, la promoción de la conciencia ambiental entre los colaboradores y usuarios, y la integración de criterios de sostenibilidad en los proyectos artísticos y culturales. Asimismo, se busca garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes, fomentando un compromiso institucional con la protección y conservación del medio ambiente en todas sus actividades.

3. Responsables

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI: Oficina encargada de liderar y acompañar las estrategias y actividades para la implementación de la guía.

Comunidad institucional: Todos los actores del Instituto, oficinas asesoras, subdirecciones y gerencias comparten la responsabilidad de adoptar y promover prácticas sostenibles en el desarrollo de sus actividades. Su compromiso colectivo es fundamental para garantizar el uso eficiente de los recursos naturales y minimizar los impactos ambientales. Cada área, desde sus competencias y ámbito de acción, debe integrar estas prácticas en sus procesos, contribuyendo así al fortalecimiento de una cultura institucional orientada a la sostenibilidad y al cumplimiento de los objetivos ambientales del Idartes.

4. Definiciones

- **Práctica Ambiental:** Hábitos y costumbres realizadas por las personas que interactúan o tienen su campo de acción dentro un lugar o sitio específico, que requieren usar de forma efectiva los recursos tales como agua, energía, aire, etc.
- **Compromiso Ambiental:** Compromisos que invita a todo el personal del Instituto a adoptar una conducta responsable frente a lo ambiental.
- **Estrategia cero papel:** Es una directriz del Gobierno Nacional que busca reducir el consumo de papel y buscar intensificar el uso de medios digitales como respuesta de ahorro.
- **Prácticas sostenibles:** Conjunto de acciones y estrategias que buscan satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y el bienestar de las futuras generaciones. Estas prácticas promueven el equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social, minimizando el impacto ambiental y fomentando el uso responsable de los recursos naturales.
- **Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA:** Es una herramienta de planificación que se basa en el análisis de la situación ambiental de la institución, con el objetivo de proporcionar la información y los argumentos necesarios para diseñar acciones de gestión ambiental. Estas acciones están orientadas principalmente a asegurar el cumplimiento de los objetivos de ecoeficiencia establecidos en la Resolución 03179 de 2023 así como otras iniciativas ambientales que deben implementar las entidades. (SDA, s.f.)
- **Residuo o desecho peligroso:** Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas puedan causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental

hasta niveles que causen riesgo a la salud humana. También son residuos peligrosos aquellos que sin serlo en su forma original se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos. Así mismo, se consideran residuos peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

- **Residuo sólido aprovechable:** Es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo o indirecto para quien lo genere, pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo.
- **Residuo sólido:** Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final. Los residuos sólidos se dividen en aprovechables y no aprovechables. Igualmente, se consideran como residuos sólidos aquellos provenientes del barrido de áreas públicas.
- **Aspecto ambiental:** Elemento de las actividades o productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente.
- **Impacto Ambiental:** Cualquier tipo de cambio que tiene lugar en el medio ambiente como resultado de la acción de todos o parte de los aspectos ambientales de la compañía.
- **Economía Circular:** Es un modelo económico y productivo que busca maximizar el aprovechamiento de los recursos y minimizar la generación de residuos, promoviendo la reutilización, el reciclaje, la reparación y la regeneración de materiales y productos en un ciclo continuo.
- **Programa de uso eficiente de agua:** Es una estrategia orientada a optimizar el consumo de agua mediante la implementación de tecnologías, prácticas y procesos que reduzcan el desperdicio, promuevan la reutilización y garanticen la conservación del recurso. Incluye acciones como la instalación de dispositivos ahorradores, mantenimiento preventivo de redes hidráulicas para evitar fugas, y la sensibilización de los usuarios sobre el uso responsable del agua.
- **Programa de uso eficiente de energía:** Es una iniciativa diseñada para optimizar el consumo energético mediante el uso de tecnologías eficientes, el mantenimiento adecuado de equipos, y la adopción de prácticas que reduzcan el desperdicio de energía. Incluye medidas como la instalación de sistemas de iluminación LED, la desconexión de equipos en desuso, el diseño de horarios para el uso racional de energía, y la sensibilización de usuarios para fomentar hábitos sostenibles.
- **Acta de generación y entrega de residuos peligrosos GBS-F-2:** Es el documento mediante el cual se realiza entrega, cuantificación y verificación de los residuos peligrosos generados.
- **Acta de Entrega Residuos sólidos y Material Aprovechable GBS-F-05:** Es el documento mediante el cual se realiza entrega, cuantificación y verificación de los residuos aprovechables generados.
- **Guía para la implementación de la política de eficiencia en el uso y consumo del papel:** Este documento busca orientar la racionalización del papel en la Entidad y fortalecer el buen uso de las herramientas tecnológicas para que sigan siendo adoptadas dentro de las actividades desarrolladas por los funcionarios y contratistas y aunado a una campaña de tipo cultural que le apunta a la reducción

del consumo de papel en la Administración Pública.

- **Guía para la gestión integral de residuos sólidos:** La presente guía establece los lineamientos generales sobre el manejo integral de residuos que se generen dentro de la Entidad y sus correspondientes escenarios, con el fin de incentivar la cultura del reciclaje en cada uno de los funcionarios, contratistas, visitantes y públicos de los diferentes eventos que lleve a cabo el Idartes.

5. Desarrollo documento

5.1. ¿Qué son las buenas prácticas ambientales?

Se entienden como hábitos y costumbres adoptados por las personas que interactúan o tienen su campo de acción dentro de la Entidad, los cuales requieren el uso efectivo de recursos como agua, energía, aire, entre otros. Para lograrlo, es esencial contar con el compromiso de cada individuo que forme parte de la Entidad, ya que la responsabilidad ambiental es una competencia compartida que involucra la participación activa de todos. En este sentido, el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) juega un papel crucial, ya que permite planificar y ejecutar acciones sostenibles, evaluar su impacto y realizar ajustes continuos para optimizar el uso de los recursos. Este enfoque asegura que las prácticas adoptadas no solo sean eficientes, sino que también se ajusten y mejoren a lo largo del tiempo, fortaleciendo el compromiso con el medio ambiente y promoviendo una cultura de sostenibilidad en toda la Entidad.

5.2. Política ambiental

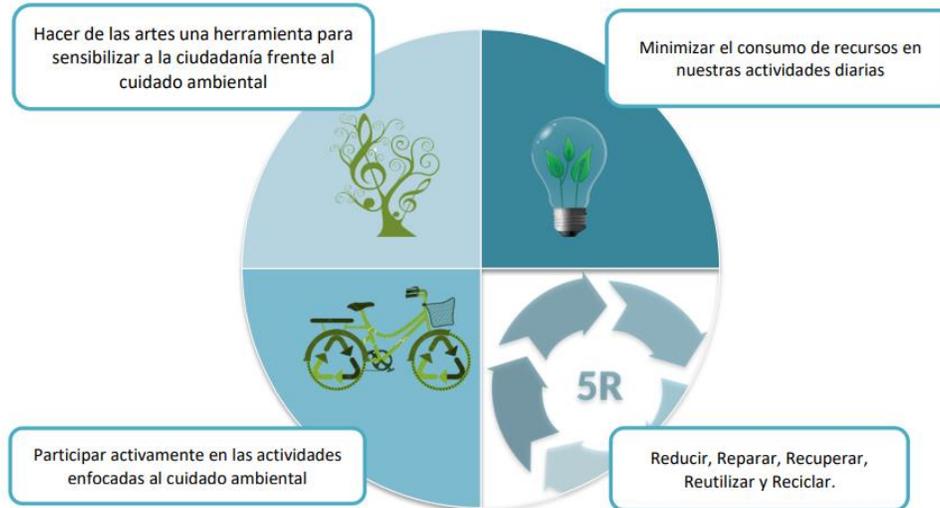
La Política Ambiental se refiere a las acciones que se toman para cuidar y proteger el medio ambiente, como resultado de la interacción de los intereses políticos económicos y sociales, para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible.

El Instituto Distrital de las Artes - Idartes realizará las acciones necesarias para mitigar los impactos ambientales generados en el desarrollo de sus actividades, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y la mejora continua de los procesos institucionales.

Compromiso ambiental

Como compromiso ambiental la Entidad en coherencia con lo mencionado anteriormente y con la política ambiental, invita a la comunidad institucional a adoptar una conducta responsable frente a lo ambiental, a través de los siguientes compromisos establecidos:

Ilustración 1. Compromisos Ambientales Idartes



Fuente: Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA Idartes 2020-2024

Las artes como herramienta de educación ambiental: En el marco de la guía de buenas prácticas ambientales, se promueve el arte como una herramienta esencial para la educación ambiental, capaz de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del cuidado del entorno. A través de manifestaciones artísticas, se generan espacios que fomentan la reflexión y el aprendizaje, integrando valores de sostenibilidad y respeto por la naturaleza. De esta forma, el arte actúa como un vehículo transformador que conecta a las personas con los desafíos ambientales, inspirando compromisos y prácticas sostenibles dentro de la comunidad y la ciudadanía.

Minimizar el consumo de recursos en nuestras actividades diarias: En el marco de la guía de buenas prácticas ambientales, se asume el compromiso de minimizar el consumo de recursos en las actividades diarias de la Entidad, promoviendo una gestión eficiente y responsable. Este enfoque busca optimizar el uso de materiales, energía, agua y la gestión adecuada de residuos, integrando acciones que reduzcan el impacto ambiental. Así, se fomenta una cultura organizacional basada en la sostenibilidad, que priorice la conservación de los recursos naturales y la adopción de hábitos más conscientes y respetuosos con el entorno.

Participar activamente en las actividades enfocadas al cuidado ambiental: En el marco de la guía de buenas prácticas ambientales, se establece el compromiso de participar activamente en las actividades enfocadas al cuidado del entorno, promoviendo la responsabilidad colectiva y la colaboración. Esta participación busca fortalecer la conciencia ambiental, impulsando acciones concretas que contribuyan a la protección de los recursos naturales y la sostenibilidad. De esta manera, se fomenta un sentido de pertenencia y corresponsabilidad, fortaleciendo la conexión entre las personas y el medio ambiente.

Reducir, Reparar, Recuperar, Reutilizar y Reciclar: En el marco de la guía de buenas prácticas ambientales, se asume el compromiso de implementar los principios de Reducir, Reparar, Recuperar, Reutilizar y Reciclar como eje fundamental de nuestra gestión sostenible. Este enfoque promueve un uso más eficiente de los recursos, minimizando la

generación de residuos y extendiendo la vida útil de los materiales. Al adoptar estas acciones, contribuimos a la protección del medio ambiente, fomentando una cultura responsable y consciente que prioriza la economía circular y la preservación de los ecosistemas.

5.3. Buenas prácticas ambientales en Idartes

Para implementar prácticas ambientalmente sostenibles en la Entidad, es fundamental considerar el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), ya que este facilita el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su enfoque busca mejorar el desempeño ambiental de la Entidad, promover la conservación de los recursos naturales y contribuir al mejoramiento de la calidad ambiental en las acciones misionales del Idartes. Además, fortalece las estrategias ambientales orientadas a enfrentar el cambio climático. El PIGA incluye programas específicos como el uso eficiente del agua, el uso eficiente de la energía, la gestión integral de residuos sólidos y el consumo sostenible.

El presente documento tiene como objetivo ser una herramienta estratégica para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y fomentar una cultura de sostenibilidad en todas las actividades y procesos. Esta guía abarca el marco legal establecido por el Decreto 1076 de 2015, que regula aspectos fundamentales de la gestión ambiental; la Resolución 03179 de 2023, que actualiza criterios específicos de manejo ambiental; y la Estrategia Nacional de Cero Papel impulsada por la directiva presidencial 04 de 2012, orientada a la digitalización y reducción del uso de papel en las instituciones públicas.

Además, incluye lineamientos para implementar programas de ahorro y uso eficiente de recursos, como agua y energía, promoviendo la optimización de materiales y la reducción de desechos. Con ello, no solo se busca cumplir con los requisitos legales, sino también consolidar prácticas responsables que contribuyan al cuidado del medio ambiente, a la sostenibilidad organizacional y al bienestar colectivo.

De igual manera se debe considerar la política ambiental y los compromisos asumidos por la Entidad, dado que es fundamental que estos se integren con las prácticas ambientales que se lleven a cabo dentro del Instituto, con el objetivo de cumplir con dichas premisas. En este sentido, es necesario que todos los procesos se desarrollen de manera participativa y consciente de las implicaciones ambientales generadas en las sedes, escenarios y actividades del Instituto.

Esto contribuirá al desarrollo sostenible que debe guiar a cada Entidad, creando espacios de trabajo con mejores condiciones ambientales. Además, se generarán escenarios que, más allá de la simple realización de eventos, promuevan en el público y la ciudadanía prácticas ambientales replicables en otros contextos. De este modo, las artes se convierten en una herramienta poderosa para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Por esta razón, la implementación de prácticas ambientalmente sostenibles adopta un enfoque institucional y misional. Este enfoque interdisciplinario promueve un trabajo

conjunto guiado de manera transversal por el equipo de gestión ambiental de la OAP-TI, con el apoyo de todas las áreas involucradas del instituto.

5.3.1. Nivel Institucional

En el contexto institucional del Idartes, que incluye 37 sedes entre administrativas, CREAS y equipamientos culturales, la implementación de prácticas ambientalmente sostenibles es fundamental para el desarrollo de la institución. Este proceso requiere un trabajo colaborativo, donde el responsable de cada sede es responsable de implementar dichas prácticas. Por su parte, el equipo de gestión ambiental de la OAPTI actúa como grupo de apoyo y/o guía, supervisando y dando seguimiento a las acciones realizadas. De esta manera, se garantiza el cumplimiento de los programas del PIGA, así como de la política y los compromisos ambientales de la Entidad.

Conforme al contexto del Idartes, se realiza la implementación de las siguientes prácticas en relación a cada uno de los programas implementados por la institución.

Uso eficiente del agua

De acuerdo con ONU (2019) el agua es un recurso vital para la vida en los ecosistemas y la supervivencia de las especies, incluida la humana, además de ser fundamental para actividades socioeconómicas y la producción de alimentos y energía. Aunque cubre el 71% de la superficie terrestre, sólo el 3,5% es agua dulce, distribuida en ríos, lagos, acuíferos y polos congelados, que constituyen la mayor reserva de este tipo de agua en el planeta. (EAAB, 2024)

Tabla 1. Prácticas para el uso eficiente del agua

Prácticas por desarrollar para el uso eficiente del agua
✓ Fomentar la instalación de sistemas ahorradores de agua en lavamanos, lavaplatos y pocetas, con el fin de optimizar el uso del recurso hídrico. Estos sistemas incluyen aireadores, lavamanos tipo push y lavamanos con sensores, entre otros.
✓ Realizar jornadas de inspección para la identificación de fugas y desperdicios de agua en tuberías, baños, lavamanos, grifería y pocetas de lavado con el apoyo del área de mantenimiento.
✓ Implementar sistemas de ahorro de consumo en sanitarios y orinales tales como fluxómetros.
✓ Reportar de manera inmediata al supervisor de la sede o al responsable de mantenimiento, cualquier tipo de fuga, goteo o desperdicio presente en lavamanos, lavaplatos, pocetas de lavado, sanitarios y orinales.
✓ Realizar lavado de fachadas, pisos y parqueaderos con traperero. Evitar el uso de la hidro lavadora.

Prácticas por desarrollar para el uso eficiente del agua
✓ Realizar el lavado de los pisos cada dos días para reducir el consumo de agua.
✓ Evitar realizar vertimientos por el desagüe de productos como aceites, restos de pintura, sustancias químicas, colillas, papeles, residuos sólidos y, en general cualquier sustancia u objeto que pueda entorpecer el normal funcionamiento de las instalaciones sanitarias y/o contaminen las aguas residuales
✓ En las sedes o escenarios que cuenten con jardín o zonas verdes, el personal de servicios generales, debe ajustar los riegos a períodos de tiempo y horarios con baja evaporación en el día; las mejores horas para realizar esta actividad son antes de las 8:00 a.m. o después de las 5 p.m.
✓ Promover prácticas sostenibles mediante el desarrollo de campañas para el ahorro y uso eficiente del agua.
✓ Realizar mesas de trabajo con las áreas que tienen corresponsabilidad dentro del ahorro y uso eficiente del recurso hídrico para garantizar seguimiento y cumplimiento.

Fuente: Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

Uso eficiente de energía

Actualmente, resulta casi inimaginable vivir sin energía eléctrica, ya que la mayoría de las actividades diarias dependen de este recurso. Por ello, es cada vez más importante hacer un uso eficiente de la electricidad sin comprometer el rendimiento o la calidad de las actividades realizadas. Lo que conlleva adoptar buenas prácticas que reduzcan el consumo con el fin de preservarla, disminuyendo las emisiones de gases contaminantes y promoviendo la sostenibilidad. A continuación, se presenta la jerarquía de gestión energética de Powerful Thinking (2017), donde clasifica las opciones disponibles de tal forma que contribuyen hacia sistemas energéticos sostenibles (Bicycle & Idartes, 2022).

Ilustración 2. Jerarquía de gestión energética



Fuente: Powerful Thinking- Power Management Hierarchy, Smart Energy Guide (2017).

Tabla 2. Prácticas para el uso eficiente de energía

Prácticas para un uso eficiente de energía
<p>✓ El equipo de Tecnología tiene la responsabilidad de asegurar que los computadores estén configurados en modo de 'ahorro de energía', utilizando sistemas como ENERGY STAR o estableciendo la suspensión automática de los equipos tras un período de inactividad no superior a 5 minutos. Estas medidas buscan optimizar el uso eficiente de la energía y reducir su consumo durante los intervalos en que los equipos no están en uso.</p>
<p>✓ Fomentar y promover el uso del comando Windows + L / (Suspende) en funcionarios y contratistas para gestionar la suspensión del equipo tan pronto no se esté usando, esto ayuda a suspender la pantalla y el computador en periodos de inactividad.</p>
<p>✓ Se deben gestionar mesas de trabajo con el equipo de tecnologías de la información para realizar seguimiento y ajuste de las acciones implementadas en torno al consumo energético de los equipos.</p>
<p>✓ Promover el uso de escaleras y utilizar el ascensor con la capacidad de carga adecuada. El uso del ascensor debe ser prioridad para las personas con movilidad reducida.</p>

Prácticas para un uso eficiente de energía
✓ Aprovechar la luz natural en la medida en que el espacio lo permita. De igual manera, se deben apagar las luces en las oficinas y otros espacios cuando no haya personal trabajando.
✓ Es responsabilidad de todas las personas que realizan actividades en la Entidad desconectar los dispositivos electrónicos, como cargadores y computadores portátiles, del tomacorriente una vez que hayan terminado de utilizarlos o completado su carga.
✓ Fomentar el uso de tecnologías energéticamente eficientes mediante la sustitución de sistemas de iluminación fluorescentes por tecnologías LED. Este proceso incluye la identificación de áreas clave, como zonas de tránsito, donde sea viable implementar sensores de movimiento para optimizar el consumo energético.
✓ Se debe exigir como obligación contractual la expedición de certificados de mantenimiento de las plantas eléctricas presentes en cada una de las sedes, con el fin de realizar seguimiento a consumos excesivos de energía y garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos, los certificados son solicitados a la SAF una vez ejecutado el mantenimiento.
✓ Realizar jornadas de verificación con el fin de identificar acciones de mejora para aumentar la eficiencia energética de las sedes.

Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

Movilidad sostenible

La movilidad sostenible es un enfoque de transporte que busca satisfacer las necesidades de desplazamiento de las personas de manera eficiente, segura y respetuosa con el medioambiente. Su objetivo es reducir el impacto ambiental y social de los sistemas de transporte tradicionales, promoviendo soluciones que minimicen el uso de combustibles fósiles, disminuyan las emisiones de gases contaminantes y mejoren la calidad de vida en las ciudades.

Tabla 3. Prácticas de movilidad sostenible

Prácticas Movilidad sostenible
✓ Realizar la revisión técnico mecánica de los vehículos, con el fin de mantenerlos en condiciones óptimas, evitando el desperdicio de combustibles y la emisión de gases a la atmósfera.
✓ Realizar el desplazamiento hacia las sedes y escenarios caminando o a través de medios de transporte no motorizados como la bicicleta, lo cual genera un bienestar físico para las personas y reduce la contaminación atmosférica.
✓ Impulsar el uso de vehículos eléctricos o híbridos, que generen menos emisiones que los vehículos convencionales.
✓ Se debe fomentar la visibilidad a artistas que de forma activa apuestan por métodos de desplazamiento más sostenibles.

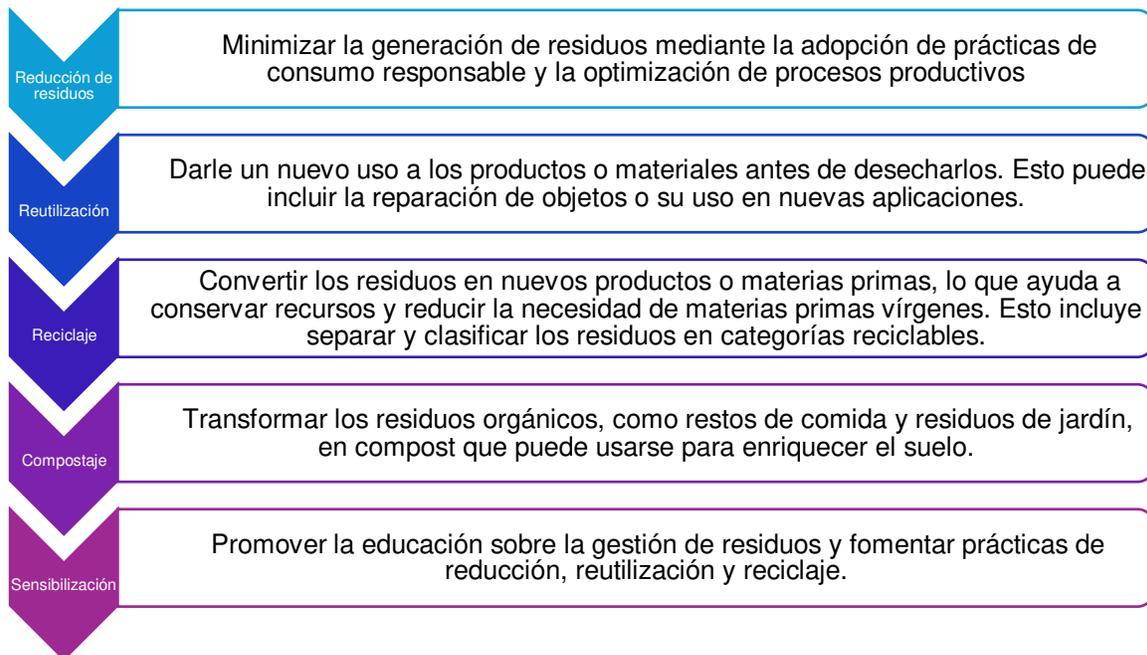
Prácticas Movilidad sostenible	
✓	Considere cómo transportar los materiales de producción de la manera más eficiente (p. ej., usar materiales más livianos, eficiencia de empaque en vehículos).
✓	Fomentar el uso de estrategias que integren transporte compartido o caminatas colectivas.

Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

Gestión de residuos sólidos

El uso eficiente de los residuos sólidos implica aprovechar al máximo los materiales desechados para reducir su impacto ambiental y fomentar la sostenibilidad. Esto se puede lograr mediante:

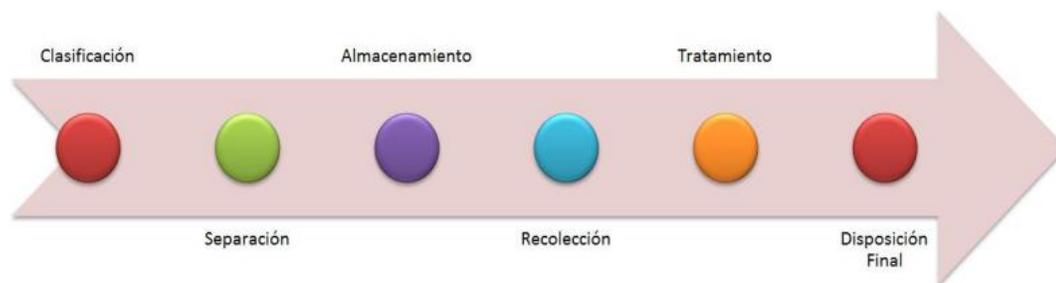
Ilustración 3. Gestión Integral y Aprovechamiento de Residuos



Fuente: Elaboración OAPTI - Equipo Gestión Ambiental.

Es de precisar que bajo el contexto del Idartes, durante la ejecución de las actividades, quien genera los residuos es responsable de su correcta gestión. Para ello, contará con el apoyo y la guía del equipo de gestión ambiental, que orientará en la implementación de prácticas adecuadas para el manejo y disposición de los residuos generados producto de su actividad.

Ilustración 4. Puntos claves para el manejo integral de residuos sólidos



Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

Tabla 4. Prácticas para la adecuada gestión de residuos

Prácticas para una adecuada gestión de residuos sólidos
<p>✓ Implementar puntos ecológicos que permitan realizar la adecuada separación en la fuente, con el siguiente código de colores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Color negro: Residuos no aprovechables como papel higiénico, servilletas, toallas sanitarias, papeles y cartones contaminados con comida, entre otros ▪ Color blanco: Residuos aprovechables como plástico, vidrio, metal, papel y cartón limpio y seco ▪ Color verde: Residuos orgánicos como restos de comida, residuos de jardinería, entre otros.
<p>✓ Realizar entrega de material aprovechable a la asociación de reciclaje con quién se cuente un acuerdo de corresponsabilidad.</p>
<p>✓ Realizar diligenciamiento del formato <i>Acta de Entrega Residuos sólidos y Material Aprovechable GBS-F-05</i> con el fin de cuantificar el material aprovechado en cada una de las sedes.</p>
<p>✓ Disponer de un sitio de almacenamiento de residuos peligrosos con las condiciones óptimas, con su respectivo embalaje y etiquetado del residuo generado.</p>
<p>✓ Realizar diligenciamiento del formato <i>Acta de generación y entrega de residuos peligrosos GBS-F-2</i> con el fin de cuantificar los residuos peligrosos.</p>
<p>✓ Las áreas que, para el desarrollo de sus actividades manejen productos químicos o residuos tales como luminarias, tóner, cartuchos, pinturas y productos químicos en general, deben contar con las respectivas fichas de seguridad de los productos que por sus características sean peligrosos para su manipulación y almacenamiento.</p>
<p>✓ Reemplazar los mezcladores y pitillos plásticos de un solo uso por elementos madera o cartón que sustituyan la funcionalidad de los mismos.</p>
<p>✓ Todas las áreas deben promover la sostenibilidad utilizando vasos (tipo mugs) reutilizables, una solución efectiva para reducir residuos sólidos y minimizar el</p>

Prácticas para una adecuada gestión de residuos sólidos	
	impacto ambiental. Esta práctica contribuye a la disminución de materiales desechables y fomenta una economía circular más responsable.
✓	Para el desarrollo de eventos o festivales no hacer uso de bombas, serpentinas, confeti, manteles y vasos plásticos, entre otros plásticos de un solo uso. En caso de Hacer uso de elementos con características similares, se debe propender por el uso de materiales aprovechables que puedan ser separados en la fuente y enviados con el respectivo gestor.
✓	Se debe involucrar al personal y a la audiencia sobre cómo reducir los desechos y reciclar en el sitio a través de una comunicación clara, p. ej. habilitando contenedores de reciclaje, haciéndolos visibles y proporcionando una señalización clara sobre la separación de residuos.
✓	Cada área que genere residuos debe poner en marcha procesos para eliminar de forma segura y correcta cualquier residuo de aparato eléctrico y electrónico (RAEE) utilizando la infraestructura y las instalaciones locales. Estos procesos de gestión de residuos se encuentran descritos en las guías correspondientes (Procedimientos para la gestión de residuos Peligrosos y Especiales)
✓	Facilite formación al personal, voluntarios y contratistas sobre la separación, el reciclaje y la reutilización de residuos.

Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

Prácticas de consumo responsable

El consumo responsable es una forma de adquirir bienes y servicios de manera consciente, considerando no solo la satisfacción de las necesidades personales, sino también el impacto social, económico y ambiental de las decisiones de compra. Se trata de un enfoque que promueve la sostenibilidad, la equidad y el respeto por los recursos naturales y las comunidades.

Tabla 5. Prácticas para el consumo responsable

Prácticas para un consumo responsable	
✓	Adquirir productos elaborados con insumos que cumplan con criterios de sostenibilidad ambiental, tales como materiales biodegradables, reciclables o provenientes de fuentes renovables certificadas, para su utilización en la promoción de eventos organizados por la Entidad.
✓	Incluir componentes de sostenibilidad en los estudios previos para la adquisición de productos o servicios donde se solicite el uso de productos biodegradables o que sus componentes tengan un impacto ambiental menor.
✓	Adquirir aparatos electrónicos y eléctricos que contemplen un nivel de eficiencia energética de abastecimiento, eficiencia y prevención.
✓	Realizar estudios de mercado que den cuenta de las necesidades reales de las

Prácticas para un consumo responsable
diferentes áreas, dependencias y/o eventos evitando que se generen mayores residuos y gastos innecesarios para la Entidad.
✓ Se debe priorizar la selección de propuestas que incluyan materiales y productos que cuenten con certificaciones reconocidas de sostenibilidad, aportando así un valor agregado a su uso. Ejemplos de estas certificaciones incluyen el estándar FSC para papel y madera, el Global Recycled Standard para materiales reciclados, y la certificación ISO 14000, entre otras.
✓ Para la selección de propuestas de materiales impresos, se debe priorizar el uso de papel o cartulina reciclados, provenientes de fuentes sostenibles, libres de cloro y sin laminados. Además, se recomienda emplear tintas a base de agua o vegetales, entre otros insumos que reduzcan el impacto ambiental.
✓ Todas las áreas deben priorizar el uso de materiales y productos que sean duraderos y puedan ser recuperados, reutilizados o reciclados. Por ejemplo, estructuras metálicas para escenarios pueden ser recuperadas, baterías recargables o artículos de madera pueden ser reutilizados, y vasos reutilizables son ideales para el reciclaje.
✓ Involucrar a la comunidad institucional desde las obligaciones contractuales para el cumplimiento de la normatividad, la política y las prácticas ambientales de la Entidad.

Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

De igual manera, el equipo de gestión ambiental de la Entidad ha definido la estrategia de eficiencia en el uso y consumo de papel (mediante la guía para la implementación de la política de eficiencia en el uso y consumo del papel) con el objetivo principal de *Establecer directrices que permitan reforzar las buenas prácticas para el uso eficiente del papel en el desarrollo de actividades administrativas que se realicen en el Instituto Distrital de las Artes – Idartes*. De esta manera, El Instituto contribuye a la Estrategia Nacional de Cero Papel impulsada por la directiva presidencial 04 de 2012 y la protección de los recursos naturales involucrados en su producción, distribución y disposición final. Esta iniciativa no solo busca mitigar el impacto ambiental, sino también fomentar la conciencia sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles en la Entidad. En este documento se detallan los lineamientos y las prácticas ambientales asociadas al ahorro y al uso eficiente del papel.

Por ende, el Instituto Distrital de las Artes promoverá en toda la comunidad institucional un sentido de responsabilidad con el medio ambiente donde cada persona toma la determinación de reducir paulatinamente el uso del papel en el desarrollo de sus actividades para efectuar un uso eficiente de este recurso, esto con el fin de ser reemplazadas por herramientas electrónicas y digitales.

Tabla 6. Prácticas para el uso eficiente del papel

Ahorro y uso eficiente de papel
✓ Imprimir los documentos que sean estrictamente necesarios.
✓ Utilizar siempre que sea posible papel reutilizable al momento de imprimir.
✓ Fotocopiar e imprimir a doble cara en los casos que sea posible.

Ahorro y uso eficiente de papel
✓ Utilizar ORFEO como medio de comunicación de carácter interno y externo.
✓ Utilizar el correo electrónico de forma eficiente para el envío de documentos e información.
✓ Revisar la utilidad y necesidad de imprimir los documentos, verificar tipos de letra, espacios y demás aspectos del formato del texto para maximizar el uso del papel.
✓ Aprovechar las herramientas informáticas como el control de cambios en los documentos para revisiones y ediciones evitando impresiones innecesarias.
✓ Cuando la hoja esté impresa por ambos lados y ya no cuente con su utilidad depositarla en la caneca correspondiente para su reciclaje.
✓ Utilizar herramientas tecnológicas que permitan leer, almacenar o compartir documentos evitando su impresión.
✓ Revisar el uso de las impresoras y fotocopiadoras a fin de evitar el desperdicio de papel por el manejo inadecuado, además de propender optimizar la vida útil de estos aparatos electrónicos.

Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

5.3.2. Nivel misional

El Idartes organiza dentro de su misionalidad Festivales al Parque, eventos artísticos que celebran la diversidad y el talento, ofreciendo acceso gratuito a la cultura. Estos festivales, parte del patrimonio de Bogotá, son reconocidos internacionalmente como los más grandes de la región. Su objetivo es seguir siendo una plataforma que impulsa y promociona tanto el talento local emergente como el de artistas consolidados, junto a agrupaciones nacionales e internacionales. De igual manera, darles un enfoque sostenible durante el montaje, ejecución y desmontaje de este. A continuación, se enlistan los festivales al parque que realiza la Entidad:

Locación	Festival al parque
Plaza de Bolívar	Joropo al Parque
Parque Metropolitano Simón Bolívar	Salsa al Parque
	Hip Hop al Parque
	Vallenato al Parque
	Rock al Parque
Parque Metropolitano El Tunal	Popular al Parque
Parque de Los Novios	Colombia al Parque
Parque El Country	Jazz al Parque

El enfoque de eventos sostenibles en cada etapa de la organización de estos festivales busca hacer un uso eficiente de los recursos naturales y reducir progresivamente los impactos ambientales que se generan y así contribuir a que las artes y la cultura adopten un rol activo ante la actual crisis climática y ecológica. En ese contexto, es necesario

abordar distintos aspectos ambientales a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo los festivales, mediante su integración en las decisiones que se tomen desde la planificación del evento.

Uso eficiente de energía y emisiones atmosféricas

La crisis climática constituye uno de los mayores desafíos a nivel global. Para mitigar sus efectos, es esencial que todos los sectores de la sociedad reduzcan de manera significativa sus emisiones de carbono. Colectivamente, debemos disminuir las emisiones en un 50% para 2030 y alcanzar la neutralidad de carbono en 2050, con el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C.

A continuación, se encuentra un listado de acciones que pueden servirle para realiza un evento sostenible desde la planificación y la gestión ambiental desde el punto de vista energético.

Tabla 7. Acciones de eficiencia energética

Acciones eficiencia energética
✓ Realizar una evaluación inicial de la cantidad de energía a utilizar antes del evento para evitar que los generadores suministren más energía de la requerida. Para ello, solicitar a los proveedores una lista de equipos, clasificaciones de potencia y tiempos de funcionamiento.
✓ Se debe priorizar la selección de proveedores que dentro de su propuesta técnica y económica incluyan fuentes de energía de bajas o cero emisiones de carbono, por ejemplo: generadores híbridos o biodiésel y paneles solares entre otros.
✓ Propender por la sustitución de generadores diésel por conexión a la red a fin de reducir las emisiones atmosféricas y generar eficiencia en el uso del recurso energético.
✓ Es un lineamiento y directriz para todos los espacios el apagar todas las luces y equipos innecesarios cuando no estén en uso.
✓ Utilizar sistemas de bajo consumo para la iluminación, esto incluye temporizadores, sensores de movimiento e interruptores de regulación de intensidad (tipo dimmer) entre otros.
✓ Desarrollar jornadas o espacios de sensibilización al interior de los eventos para lograr un uso eficiente de la energía durante la ejecución del evento. Estos espacios deben ser un medio de difusión de las practicas ambientales que se desarrollan al interior de la Entidad y son un espacio artístico de reflexión en materia ambiental para la ciudadanía.

Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

Tabla 8. Prácticas para la reducción de emisiones

Acciones para menos emisiones
✓ Se debe priorizar la selección de proveedores locales siempre que sea posible, con el fin de reducir las distancias de transporte y minimizar las emisiones generadas por el traslado de materiales y bienes, especialmente aquellos importados del extranjero, apoyando a su vez a los negocios locales.
✓ Es fundamental priorizar opciones sostenibles al seleccionar proveedores de transporte para el traslado de productos y materiales. Esto incluye el uso de vehículos que funcionen con biocombustibles o modelos recientes que generen menos emisiones, contribuyendo así a una reducción del impacto ambiental.
✓ Se debe asegurar la eficiencia en la logística de transporte, evitando viajes innecesarios. Además, la carga debe ser optimizada para lograr el máximo aprovechamiento del espacio y los recursos disponibles, garantizando así una mayor eficiencia en su uso.
✓ Visibilizar artistas que de forma activa apuestan por métodos de desplazamiento más sostenibles.
✓ Es fundamental promover el uso de transporte no motorizado, como bicicletas o desplazarse a pie, como alternativas sostenibles para llegar a los festivales. Fomentar estas opciones no solo contribuye a la reducción de las emisiones de gases contaminantes, sino que también mejora la calidad del aire y reduce la congestión vehicular en las zonas cercanas al evento.
✓ Solicitar el certificado de la revisión técnico mecánica para garantizar vehículos con bajas emisiones.

Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

Ruido

Tabla 9. Acciones para la gestión del ruido

Acciones de ruido
✓ Realizar socialización con la comunidad colindante del escenario.
✓ Prohibición de pirotecnia durante el evento.

Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

Fauna Y Flora

Tabla 10. Acciones para el cuidado de la flora y fauna

Acciones para el cuidado de la flora y fauna
✓ No ubicar ni colgar objetos en las copas de los árboles.
✓ No proyectar la iluminación a los cuerpos de agua, ni en las copas de los árboles.

Acciones para el cuidado de la flora y fauna
✓ La instalación de redes o plantas eléctricas y demás elementos que puedan constituir riesgo para la flora y fauna, deben ubicarse en áreas desprovistas de arbolado, debidamente señalizadas y deben ser fijas. Para el caso de las plantas eléctricas ubicadas en zonas blandas, deben ser ubicadas sobre estibas.
✓ No se puede utilizar el arbolado como estructuras de soporte. Se deberá contar y proveer todo el equipamiento logístico de andamiaje, anclaje y estructuras requeridas para el montaje de escenarios, tarimas y cualquier otro tipo de equipamiento requerido para el desarrollo del evento, que garantice la no afectación a la cobertura arbórea y al entorno de la estructura ecológica.
✓ No realizar tránsito de vehículos en zonas blandas. Ubicar las zonas pavimentadas para delimitarlas y señalizarlas.
✓ Realizar un aislamiento con plástico de calibre grueso de la zona blanda en caso de que se deba realizar el llenado de aceite o ACPM a una planta eléctrica con el fin de evitar filtraciones sobre ésta.
✓ Si durante el desarrollo del evento se encuentra algún animal herido o en estado de indefensión, inmediatamente se debe acudir a la Secretaría Distrital de Ambiente para tomar las acciones del caso.

Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

Gestión de Residuos Sólidos

Es necesario garantizar una adecuada gestión de los residuos generados, con el fin de reducir el impacto ambiental que estos pueden generar.

Tabla 11. Acciones para la gestión de residuos sólidos

Acciones para la gestión de residuos sólidos
✓ Se debe garantizar la instalación de contenedores para facilitar la clasificación de los desechos y evitar la contaminación de residuos aprovechables y contribuir a la disposición final de los mismos.
✓ Disponer de sitios para realizar la adecuada clasificación de residuos aprovechables y almacenamiento temporal de residuos no aprovechables.
✓ Es fundamental realizar una sensibilización previa a todos los actores del festival sobre la importancia de la separación de residuos. Esta acción tiene como objetivo involucrar a todos los participantes del evento en el compromiso de gestionar adecuadamente los residuos y contribuir a la sostenibilidad del festival.
✓ En la medida de lo posible, los proveedores que no entreguen material aprovechable deben proporcionar certificados que garanticen que dicho material ha sido entregado a un gestor autorizado. Esta medida asegura que los residuos sean manejados de forma adecuada y cumplan con los estándares de reciclaje y disposición responsable, contribuyendo así a la sostenibilidad del evento y al cumplimiento de normativas ambientales.

Acciones para la gestión de residuos sólidos
✓ Realizar reportes de los residuos aprovechables generados durante el evento: Volumen y tipo de material por parte del gestor autorizado
✓ Es importante solicitar a los proveedores, especialmente a los de alimentos, que ubiquen puntos ecológicos claramente identificados (bolsa negra, blanca y verde) en sus espacios de trabajo. Esta medida facilita la correcta separación de residuos y promueve la gestión adecuada de los mismos, contribuyendo a un entorno más limpio y sostenible.
✓ Verificar durante la ejecución del evento el adecuado uso de puntos ecológicos como de la gestión de residuos.
✓ Debe ser prioridad de los festivales y eventos minimizar el desperdicio de alimentos y bebidas a través del uso de vasos reutilizables o botellas para el personal y artistas en lugar de vasos de plástico de un solo uso.
✓ Es importante establecer estaciones de recarga de agua en los espacios destinados para el personal y los artistas. Estas estaciones no solo promoverán el consumo de agua potable de manera accesible y sostenible, sino que también reducirán el uso de botellas plásticas de un solo uso, contribuyendo a la reducción de residuos y al cuidado del medio ambiente.
✓ Es fundamental proporcionar lineamientos claros sobre el manejo adecuado de residuos a los puestos de comida, especialmente en lo relacionado con la disposición y almacenamiento de aceites y grasas. Estos residuos deben ser gestionados de manera responsable para evitar la contaminación del entorno y garantizar su disposición correcta. Los puestos de comida deben recibir instrucciones detalladas sobre cómo almacenar de forma segura los aceites y grasas usados, asegurando que no se derramen ni contaminen las áreas circundantes. Además, es importante fomentar el reciclaje y la reutilización de materiales siempre que sea posible, contribuyendo así a la sostenibilidad del evento.

Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

Consumo responsable

Teniendo en cuenta que desde la planificación de los eventos podemos escoger realizar eventos sostenibles dado que, desde la elección de materiales y proveedores, pueden tener una gran influencia en el desempeño ambiental de la producción.

Tabla 12. Acciones para el consumo responsable

Acciones para consumo responsable
✓ En lo posible hacer uso de materiales y productos que sean de larga duración y puedan ser recuperados (estructuras metálicas para escenarios), reutilizados (baterías recargables) o elementos que hayan sido reciclados.
✓ Evite o minimice materiales difíciles de reciclar o que sean perjudiciales para el medio ambiente, como plásticos de un solo uso, poliestireno, placas de yeso y aerosoles.
✓ Incluir cláusulas específicas dirigidas a los proveedores, en concordancia con la política

Acciones para consumo responsable	
	de compras sostenibles, con el fin de garantizar que los materiales adquiridos sean sostenibles y cuenten con diseños que permitan su reutilización o reciclaje.
✓	Para la selección de propuestas de materiales impresos, se debe priorizar el uso de papel o cartulina reciclados, provenientes de fuentes sostenibles, libres de cloro y sin laminados. Además, se recomienda emplear tintas a base de agua o vegetales, entre otros insumos que reduzcan el impacto ambiental.
✓	Se debe priorizar el uso de materiales y productos que cuenten con certificaciones reconocidas de sostenibilidad, aportando así un valor agregado a su uso. Ejemplos de estas certificaciones incluyen el estándar FSC para papel y madera, el Global Recycled Standard para materiales reciclados, y la certificación ISO 14000, entre otras.
✓	Instale estaciones de recarga y/o fuentes de agua potable en todo el sitio, permitiendo que la audiencia pueda llenar botellas reutilizables y acceder al agua sin necesidad de comprar botellas de un solo uso.
✓	Se debe prohibir a los comerciantes con puestos de comida el uso de materiales de un solo uso que generan un mayor impacto ambiental, como bolsas y vasos de plástico, pajitas y cajas de poliestireno. Esta medida busca reducir la generación de residuos nocivos para el medio ambiente y promover el uso de alternativas más sostenibles y ecológicas en el evento.

Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

Adaptación al cambio climático

Las soluciones basadas en la naturaleza facilitan la adaptación al cambio climático y la reducción de riesgos de desastres, ayudando a personas y ecosistemas a enfrentar un planeta en calentamiento. Previenen nuevos peligros climáticos, mitigan los existentes y refuerzan la resiliencia ante futuros riesgos.

Tabla 13. Acciones de adaptación al cambio climático

Acciones de adaptación al cambio climático	
✓	Realizar evaluación del impacto ambiental para identificar cualquier especie protegida o sensible que pueda afectar la planificación de su evento en exterior. Puede incluir luces y sonidos alejados de los sitios de anidación de pájaros o murciélagos, o la creación de zonas de exclusión alrededor de árboles o vegetación frágiles
✓	Se debe cumplir con los requisitos legales para evitar la contaminación, como los derrames de combustible o aguas residuales, esto incluye la dotación y disposición de kits de derrame en caso de contingencias. Asegúrese de proporcionar suficientes baños para evitar que el amoníaco de las multitudes que orinan donde no deberían se escurra hacia las vías fluviales.
✓	En los eventos que se requiera proveedor de baños portátiles, se debe exigir como obligación contractual el permiso de vertimientos de acuerdo al Decreto 1076 de 2015.
✓	Verifique en la ubicación de su evento las áreas con estatus especial o áreas protegidas designadas para la protección de la vida silvestre.

Componente de comunicaciones

A continuación, se presenta el componente de sensibilización y comunicación, el cual es fundamental en el desarrollo de los eventos, ya que refuerza en los asistentes y en la ciudadanía los valores ambientales que guían las actividades del instituto. Este componente es clave porque contribuye a reducir el impacto masivo generado por los eventos y promueve la educación ambiental a través del arte.

La educación ambiental se ha consolidado como un eje fundamental para promover prácticas sostenibles en la sociedad contemporánea, actuando como una herramienta transformadora con impacto directo en los hábitos de consumo y el comportamiento de las personas. Además de transmitir conocimiento, funciona como un vehículo para inculcar valores éticos que fomentan la responsabilidad ambiental. En la actualidad, las metodologías de educación ambiental han evolucionado significativamente, abarcando desde enfoques formales en instituciones educativas hasta estrategias no formales como campañas comunitarias, talleres, y el uso de plataformas digitales interactivas. Estos métodos no solo son efectivos para transmitir mensajes claros y persuasivos, sino también para generar sensibilización y empoderar a la ciudadanía para que adopte decisiones conscientes y sostenibles.

En un contexto global marcado por la urgencia de enfrentar el cambio climático y sus consecuencias, expertos en la materia coinciden en que la educación ambiental es la vía más expedita y eficaz para generar conciencia colectiva, transformar comportamientos y promover un manejo responsable del entorno. Este enfoque no solo responde a las necesidades del presente, sino que también sienta las bases para una sociedad que priorice la sostenibilidad y el bienestar a largo plazo.

Una estrategia de comunicaciones bien definida es fundamental para potenciar y optimizar el impacto de los eventos y festivales organizados por el Instituto, dado su alcance masivo y su capacidad de sensibilización hacia diversos públicos. Por ello, la estrategia debe garantizar que la educación ambiental impacte de manera efectiva tanto a los asistentes como a la ciudadanía en general, aprovechando la diversidad y el alcance de los festivales. Esto incluye el uso de múltiples canales de difusión, como medios digitales, tradicionales y acciones presenciales, adaptados a las características de cada audiencia y evento. Al implementar esta estrategia, no solo se fomenta una mayor participación y entusiasmo en torno a las actividades, sino que también se fortalece el vínculo entre el Instituto y la comunidad, reafirmando su papel como promotor de valores ambientales, culturales y sociales. Una comunicación diseñada con propósito no solo informa, sino que también inspira, moviliza y deja una huella duradera en la percepción colectiva.

Tabla 14. Acciones para el componente de comunicaciones

Acciones para el componente de comunicaciones	
✓	Los medios digitales como las redes sociales se han convertido en un eje fundamental dentro de las dinámicas de comunicación social contemporánea, gracias a su capacidad para conectar con audiencias diversas de manera rápida, interactiva y masiva. Por ello, es crucial que el componente ambiental esté integrado en las campañas de expectativa previas a los eventos del instituto. Esto puede incluir, por ejemplo, la incorporación de "Ecotips" prácticos y accesibles dentro de la publicidad de los festivales, así como

Acciones para el componente de comunicaciones	
	<p>mensajes que refuercen el compromiso del instituto con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental en la organización de sus eventos. Estos contenidos no solo generan conciencia entre los participantes, sino que también contribuyen a posicionar al instituto como un referente en la promoción de valores ambientales en el marco de actividades culturales y sociales.</p>
✓	<p>Las pantallas con contenido audiovisual representan una herramienta versátil y poderosa dentro del componente de comunicaciones, especialmente en el contexto de eventos masivos. Estas pueden emplearse para múltiples propósitos, como la difusión de mensajes educativos sobre el manejo adecuado de residuos durante el evento, la socialización de iniciativas y proyectos ambientales impulsados por el instituto, y la promoción de comportamientos sostenibles. Además, la participación de artistas mediante mensajes personalizados puede agregar un impacto emocional y cultural que refuerce la conexión con el público, motivando a los asistentes a adoptar prácticas responsables. Este enfoque no solo eleva el alcance y efectividad de las campañas ambientales, sino que también enriquece la experiencia de los asistentes al integrar contenido educativo y relevante en un formato dinámico y atractivo.</p>
✓	<p>El presentador o host de los festivales desempeña un papel clave como eje orientador para transmitir mensajes ambientales a los asistentes. Su presencia en el escenario le otorga una conexión directa y cercana con el público, convirtiéndolo en una figura estratégica para educar, inspirar y generar conciencia ambiental durante el evento. Por ello, es fundamental que el host esté capacitado y cuente con un guion que integre de manera orgánica mensajes claros y consistentes sobre sostenibilidad, manejo adecuado de residuos, ahorro de recursos y otras prácticas responsables.</p> <p>Estos mensajes pueden ser reforzados en momentos clave, como entre los actos principales o durante las transiciones, para asegurar una frecuencia marcada y efectiva en su difusión. Además, el host puede invitar a los asistentes a participar activamente en iniciativas ambientales del festival, como puntos de reciclaje o dinámicas interactivas relacionadas con el cuidado del entorno.</p>

Fuente: Elaboración OAPTI Equipo Gestión Ambiental.

Los Festivales al Parque de Idartes han consolidado su compromiso con la sostenibilidad, garantizando que los residuos generados durante los eventos sean gestionados de manera adecuada. Esto incluye un sistema robusto de zonas de reciclaje operadas por recicladores de oficio, quienes aseguran la correcta separación y aprovechamiento de los materiales, minimizando así el impacto ambiental de los festivales.

Además, la reducción del uso de plásticos de un solo uso no es solo una meta, sino una realidad en cada festival. Esta medida, sumada a la participación activa de todos los asistentes, nos permite contribuir juntos, desde el arte, a la construcción de eventos sostenibles. Cada gesto cuenta, y cada acción, desde llevar tu botella reutilizable hasta depositar los residuos en el lugar adecuado, refuerza este esfuerzo colectivo.

En Idartes, la sostenibilidad es el eje principal de cada festival. Desde la selección responsable de proveedores y la implementación de talleres creativos hasta el monitoreo continuo de nuestra huella ecológica, nos aseguramos de que cada detalle contribuya al cuidado del medio ambiente.

Con el compromiso de artistas, asistentes y organizadores, estamos transformando los Festivales al Parque en algo más que una celebración cultural: una oportunidad para demostrar que juntos podemos disfrutar del arte mientras cuidamos el planeta.

Algunos mensajes que se pueden reforzar durante la ejecución del evento son:

- No arrojes basura al suelo. Guarda tus residuos y deposítalos en las canecas ubicadas junto a los baños y en los costados del festival. ¡Pequeñas acciones generan grandes cambios!
- Clasifica y reutiliza. recuerda que los restos de comida, servilletas, colillas de cigarrillos y papel sucio o engrasado no son reciclables. Tu compromiso cuenta para que este festival sea un ejemplo.
- Valora el reciclaje. En Bogotá, más de 15.000 familias viven del reciclaje. Apoyemos su labor separando adecuadamente los residuos que generamos. Cada residuo en su lugar es una oportunidad de transformación.
- Compromiso en acción. Durante el festival, los residuos están siendo clasificados y aprovechados por un grupo de recicladores de oficio. Gracias a esta labor, solo los residuos orgánicos son enviados al relleno sanitario. Nosotros estamos comprometidos con el medio ambiente, ¿y tú?
- Consumo responsable. En Bogotá, cada persona genera cerca de un kilogramo de residuos diarios, y gran parte proviene de empaques. Ayúdanos a reducir este impacto eligiendo productos con menos empaques. Además, carga siempre tu bolsa reutilizable para que puedas decir con orgullo: "¡Sin bolsita, gracias!".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
1	2018-08-31	Emisión Inicial por cambio de mapa de procesos Código anterior 1ES DEI GBPA
2	2024-01-04	Actualización de codificación según la guía de diseño de documentos SIG
3	2024-12-30	La actualización del documento Guía de Buenas Prácticas Ambientales busca incorporar lineamientos y directrices de cumplimiento específicos para cada área responsable, garantizando una gestión ambiental transversal e integral para la Entidad. Este enfoque asegura la implementación efectiva de prácticas sostenibles, el cumplimiento de normativas vigentes y la mitigación de impactos ambientales, fortaleciendo el compromiso institucional y misional con la sostenibilidad y la protección del entorno.

CONTROL DE APROBACIÓN

ESTADO	FECHA	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	2024-12-27	JHOAN MANUEL AYALA MARTINEZ	ENLACE MIPG
REVISÓ	2024-12-27	LAURA CATALINA POSADA MORALES	REFERENTE MIPG
APROBÓ	2024-12-30	DANIEL SANCHEZ ROJAS	LIDER DE PROCESO
AVALÓ	2024-12-30	DANIEL SANCHEZ ROJAS	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

COLABORADORES

NOMBRE